

VERIFICACION INICIAL DE REQUISITOS CORTE 2
FONDO DE ITINERANCIA Y CIRCULACION PRIMER SEMESTRE 2020

El comité técnico de estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, una vez surtida la etapa de verificación de requisitos generales y específicos para el primer corte del Fondo de Itinerancia y Circulación comprendido entre el **6 al 12 de marzo de 2020**, se permite notificar a los artistas participantes del estado actual de sus propuestas.

Según condiciones de la convocatoria, el comité técnico notificó las condiciones y/o requisitos que no se cumplieron por correo electrónico a los proponentes cuyas propuestas fueron rechazadas.

Una vez realizada la verificación se tiene que:

Radicado	Nombre del proponente	Estado
2020-251R	Corporación tribu poliedros	En estudio
2020-285R	Luz Carime Guerra Picon	En estudio
2020-294R	Compañía de títeres la oruga representado por Gabriel Florez Maldonado	En estudio
2020-293R	Corporación teatro PFU en collar	En estudio
2020-295R	Esquinfrenia teatro representado por Juan Ordoñez Laserna	En estudio
2020-299R	Eugenio Cueto Barragan	En estudio

De conformidad con lo anterior, se procede a dar apertura al proceso de evaluación por parte del comité evaluador, dando cumplimiento con lo estipulado en la convocatoria.

No siendo otro el particular;

COMITÉ TECNICO DE ESTIMULOS
PROGRAMA MUNICIPAL DE ESTIMULOS BUCARAMANGA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

Elaboró: Estephania Roballo Moreno – Contratista
Revisó: Olga Lucía Camargo Mayorga- Subdirectora Técnica
Aprobó: Comité Técnico de Estímulos

